



Sociedad Española de
Medicina de Urgencias
y Emergencias

Los médicos y enfermeros tratan de reducir los riesgos de aparición de efectos adversos en los servicios de urgencias

Se multiplica el número de instructores para mejorar la seguridad clínica de los pacientes en urgencias y emergencias

Madrid, 22 de febrero.- Médicos y enfermeros de urgencias miembros de SEMES imparten cursos para instruir a los profesionales sanitarios con el objetivo de reducir los efectos adversos que se producen en los servicios de urgencias. Se trata de una actividad pionera de la sociedad científica SEMES (Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias) en el ámbito de la sanidad, a iniciativa de los propios urgenciólogos, y de gran importancia para los pacientes después de que conociese, a través de estudios realizados por esta Sociedad, que cerca de un 13,8% de los atendidos en las urgencias hospitalarias pueden sufrir algún incidente sin daño o bien efectos adversos (incidente con daño para su salud), al margen de su propia patología. En la mayoría de los casos, los efectos adversos tienen relación con errores en la medicación, el manejo inadecuado en los cuidados de los pacientes y fallos de comunicación entre el propio personal sanitario. El mayor riesgo de los pacientes se produce en las primeras horas de estancia en urgencias.

La iniciativa surgió en el seno de SEMES al constatar el riesgo sobre la seguridad del paciente existente en los servicios de urgencias y emergencias. Fruto de ello nació el Programa SEMES-Seguridad del Paciente, que consiste en actividades formativas diversas, entre ellas los Cursos de Instructores en Seguridad del Paciente para Urgencias y Emergencias, con el objetivo de crear una red de formadores, así como el estudio EVADUR (siglas de eventos adversos en urgencias) realizado en 25 servicios de urgencia y emergencias en España, que puso en evidencia y cuantificó estos problemas, muchas veces evitables, que sigue estando vigente y cuyos resultados se presentarán oficialmente en el XXII Congreso Nacional SEMES en Pamplona (junio 2010).

La seguridad clínica es la prevención de lesiones al paciente, o de eventos adversos, como consecuencia o resultado de los procesos asistenciales. Se considera evento adverso al daño no intencionado causado durante o a consecuencia de la atención sanitaria y no relacionado con la evolución o posibles complicaciones de la enfermedad de base.

El análisis de los efectos adversos debidos a la asistencia sanitaria ha cobrado un notable auge en los dos últimos años entre los urgenciólogos, lo que dio origen al primer curso para instructores con el fin de mejorar la seguridad de los pacientes. Si durante el primer curso, dirigido por los doctores Santiago Tomás, Manel Chanovas y Fermín Roqueta, se diplomaron 37 instructores en octubre de 2009, SEMES ha tenido que programar dos cursos de manera inmediata en febrero de 2010 para poder atender la demanda de profesionales interesados en el tema. Uno en Ciudad Real con más de medio centenar de médicos inscritos, y un segundo específico en Córdoba para profesionales de emergencias andaluces adscritos a EPES-061. Asimismo, en estos momentos sistemas de emergencias prehospitalarias de dos comunidades autónomas estudian la posibilidad de realizar dicha formación para sus profesionales en los próximos meses.

De forma paralela, esta sociedad científica ha organizado, con el apoyo de Laboratorios Esteve, un curso online sobre seguridad clínica que ha contado con 2.400 inscripciones, no todas de urgenciólogos, lo que demuestra la buena respuesta de los profesionales para paliar los efectos adversos en los servicios de urgencias.

Madrid, 22 de febrero de 2010